

## II

## «EL ALCÁZAR DE SEGOVIA»

*por el Coronel de Artillería D. Eduardo de Oliver-Copons.*

En el borde meridional de la vastísima meseta peninsular que rinde al Duero el tributo de sus aguas, hay una ciudad famosa, «ciudad de ensueño, fuente de inspiración y de poesía, nudo armónico de Naturaleza y Arte, solio de Reyes, solar de la lealtad, compendio de la vieja y austera Castilla, suelo bendito en que los ojos y el espíritu sorprenden los rasgos determinantes de una raza gloriosa» (1); ciudad á la que dijudé en cierta ocasión como «á manera de romántica Trinidad en que las tres distintas personas —Naturaleza, Historia y Arte— forman un conjunto maravillosamente armónico, una sola é individua Segovia verdadera» (2). Pues en el extremo occidental de Segovia, asentado sobre incommovible peña junto á la confluencia del Eresma y del Clamores, como gigantesca nave cuya aguda proa hendiera la no siempre tranquila corriente de ambos ríos, álzase el fantástico Alcázar, constante objeto de atención, no sólo para el artista, para el arqueólogo, para el historiador y para el consciente excursionista, sino aun también para el simple viajero— máquina cuyo espíritu no suele entender el mudo lenguaje con que en su rápido pasar le hablan perspectivas naturales, pueblos y monumentos.

De ese Alcázar, del que ha dicho un notable tratadista militar contemporáneo que «entre los innumerables baluartes levantados en toda la nación ninguno le sobrepuja ni igualarle puede

(1) *Segovia, ciudad de ensueño...*, artículo del Conde de Cedillo inserto en la publicación titulada *Segovia. Recuerdo de la Coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla*. (Segovia, Septiembre de 1916.)

(2) Carta-prólogo del Conde de Cedillo en el libro *Doña Angelina de Grecia*, de D. Juan de Contreras. (Segovia, 1913.)

en grandeza», mucho es lo que se había escrito antes de ahora por autores nacionales, ilustres algunos de ellos, y así su bibliografía es extensísima. Pero ni se había dicho de él todo lo necesario, ni su *período de información* podía, por tanto, considerarse cerrado. De ahí la reciente aparición de otro libro acerca del celebrado Alcázar de Segovia, obra esta vez del Coronel de Artillería y nuestro Académico Correspondiente D. Eduardo de Oliver-Copons, libro del cual, por designación del Sr. Director de la Academia, paso á emitir informe.

Titúlase el libro: *Monografía histórica. El Alcázar de Segovia*. Está impreso en Valladolid, *Imprenta Castellana*, 1916, y es un elegante volumen en 8.º mayor (0,20 m.  $\times$  0,12 m.), que consta de xvii + 406 + lxx páginas, con otras dos de índice y colofón; ilustrado con 154 grabados y con una cubierta á doble estampación tipográfica, negra y roja, en que aparece un detalle artístico del Alcázar. La distribución del volumen es como sigue: Dedicatoria.—Proemio.—Texto del libro, comprendido en ocho capítulos.—Post-scriptum.—Notas.—Apéndices.—Cancionero.—Explicación de los grabados.

Hecha esta breve descripción del libro en sus caracteres externos, entrémonos ahora por las interioridades de su letra y de su espíritu. Desde que Buffon dijo, ó vino á decir, que el estilo es el hombre, ha fluído esta frase como verdad axiomática de la pluma de incontables escritores. Para mi uso particular he introducido en ella una enmienda, y ante cualquier libro que cae en mis manos y que examino afirmo, generalizando más, que no sólo el estilo, sino que *el libro es el hombre*. En el libro, ciertamente, suele aparecer retratado el hombre, y la obra del señor Oliver-Copons no es una excepción de esta que yo imagino ley general. Don Eduardo de Oliver-Copons, miembro de una noble progenie en que el servicio de la patria por la carrera de las armas constituye una tradición familiar, recibió su educación militar en Segovia, vistiendo el honroso uniforme de las bombas. Abiertos su mente y su corazón á las impresiones que el sugerente escenario que rodeaba su vida le inspiraba, al propio tiempo que completaba su instrucción técnica y se disponía á hacer

de su carrera una segunda religión, orientaba su cultura en tal dirección y tan intensamente, que ya ella había de ser la característica que perdurara durante toda su existencia. Oliver es, en efecto, un entusiasta de su glorioso Cuerpo facultativo, un apasionado por la historia, un «amante fervoroso del pasado», como él mismo confiesa (1), de las buenas tradiciones, de la Fe, de la Patria, de la Monarquía, de Castilla, de Segovia; de cuanto infunde ideas nobles y levantadas. A sus bien probadas aficiones se deben su libro *El castillo de Burgos*, que mereció de esta Academia un laudatorio y honrosísimo informe (2); el boceto histórico *Diego de Álava*, en que estudió la vida y las obras de aquel insigne tratadista militar del siglo xvi, y primer escritor español de Artillería; y las conferencias acerca del Alcázar de Segovia, que formaron parte de las organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital, y que dió su autor en 19 y 20 de Abril de 1915.

Desde su misma juventud sintióse Oliver subyugado ante la belleza del Alcázar, cuya magnificencia le anonadaba (3). Sus justificados entusiasmos por el monumento determináronle á escribir un libro, cuya gestación fué labor de muchos años. Dióse á investigar y allegar cuanto sobre el histórico castillo se había venido escribiendo desde pasadas centurias, y sin excusar trabajo ni omitir sacrificio llegó á lograr grueso acopio de materiales; y, en fin, en Diciembre del año 1914 puso manos á la no liviana tarea de ordenar y aquilatar sus apuntes y (copio sus mismas palabras): «en plácido y solitario retiro, brindado por la amistad y el cariño, al pie del Alcázar, que al despertar veía», esto es, durante una larga estancia en la antigua segoviana *Casa de la Moneda*, levantada por Felipe II á orillas del Eresma y hoy de propiedad particular, dió cima á su empresa, brotando así el libro que es objeto de este informe.

---

(1) *El Alcázar de Segovia*, pág. 402.

(2) *El castillo de Burgos*, por Eduardo de Oliver-Copons, Capitán de Artillería. Informe del General D. José Gómez de Arteche. BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo xxxiii, pág. 499.

(3) *El Alcázar de Segovia*, pág. 403.

Encabézale una sentida dedicatoria á nuestro augusto Soberano, que se había dignado aceptar la obra; y a ella sigue el *Proemio*, en que, en movidos párrafos da cuenta al público el autor de la razón de su trabajo. Abrese el primero de los capítulos con discretas *consideraciones generales*, tras las que ya se ocupa el historiador en los orígenes y primitivos tiempos de la fortaleza, cuyos fastos se continúan en los sucesivos hasta nuestros mismos días.

Oscuros y dudosos son los orígenes del Alcázar de Segovia. Acerca del pueblo y de la época por el cual y en la que hubo de alzarse la primitiva fortaleza, cuantos escritores trataron de las cosas del Alcázar hundiéronse en hipótesis, suposiciones y conjeturas. El Sr. Oliver reconoce, lógicamente, que dada la gran importancia en ambos conceptos, estratégico y táctico, de aquella posición, de aquella alta roca aislada junto á dos profundos fosos naturales que conducen el agua de dos ríos, inaccesible por aquel lado, sita en la región central de la península, á una legua al O. de la cordillera Carpetana y en la confluencia de varias antiguas vías de comunicación, había de ofrecer grandes ventajas que sin duda hubo de aprovechar prácticamente el hombre desde la misma edad de piedra, y que las edades sucesivas habían de marcar con su sello. Pero nada nuevo ni seguro aporta el libro sobre dichos orígenes, que siguen tan inciertos como estaban antes. Lo que parece más claro es que el autor se inclina á que el Rey Alfonso VI, después de tomada Segovia, «levantó el Alcázar»; lo cual, naturalmente, no quiere decir que no existiera allí con anterioridad algún edificio ó recinto fortificado.

Del tiempo de Alfonso VI, es decir, desde el fin del siglo XI, arranca en puridad la historia conocida del castillo segoviano, historia que el Sr. Oliver sigue fielmente al través de reinados y de siglos hasta los que ahora corren. Cuantos sucesos importantes tocan más ó menos de cerca al famoso monumento, tales como estancias de monarcas y de otros personajes, asedios y hechos de armas, Cortes, recepciones, vida y fiestas palacianas, etcétera, se hallan en el libro registrados, no faltando en él animadas descripciones y narraciones de aquella peculiar vida y de

aquellos acontecimientos, tal como (por no citarlo todo) lo en orden á la permanencia en el Alcázar de la Reina Doña Urraca, hija de Alfonso VI, al Rey Don Juan II, y á los hechos y vicisitudes de su gran privado D. Alvaro de Luna; y á Enrique IV y sus relaciones con el Alcázar y con Segovia, ciudad á que tenía muy especial afición y donde, según consigna su cronista y capellán Enríquez del Castillo, parece que cesaban sus congojas y cuidados.

Al tratar de las cosas de aquel reinado y de aquel triste monarca, que habitó con gran frecuencia en su Alcázar de Segovia, ocúpase largamente el autor en describir las grandes obras y mejoras que realizó en el edificio, aquellas espléndidas decoraciones góticas y mudéjares con que vistió las magníficas estancias, y aquellos ricos muebles y tapices y damascos y armaduras y objetos artísticos de varia índole con que alhajó la regia morada, que quedó así convertida en uno de los más suntuosos palacios de su tiempo. De análogo modo, al llegar al reinado de Felipe II, discurre con bastante extensión sobre las nuevas obras y reformas hechas allí de su orden, y que modificaron en gran manera el aspecto de la fortaleza.

Para particularmente notado es lo relativo á la solemne proclamación de Isabel I como Reina de Castilla (13 de Diciembre de 1474) que, en circunstancias harto críticas, hizo por sí y ante sí el Concejo de Segovia: hecho que constituye una gloria inmarcesible de la ciudad del Eresma, suceso de enorme trascendencia para nuestra Patria y para el mundo que, creo yo, no ha sido lo encarecido que debiera con haberlo sido no poco. Aunque la proclamación se celebró en la plaza Mayor, en el Alcázar habíase madurado el feliz proyecto con la plática allí habida previamente entre la egregia princesa, Andrés Cabrera, y el Letrado y los Regidores segovianos mandatarios del Concejo. Razón tiene, pues, el Sr. Oliver, al afirmar que entre aquellos muros nació el primer acto que puso la corona en las sienes de Isabel, y que ello es gran honra para el Alcázar, ya que de aquel hecho arranca la reconstitución y la grandeza de España.

Acostumbra el autor con frecuencia acompañar su narración

insertando textos de reales cédulas y de otros documentos firmados por los Monarcas en el Alcázar ó en otras localidades, bien referentes á las obras que en aquél se fueron realizando, bien á asuntos varios tocantes á la misma ciudad de Segovia. Presta todo ello indudable interés al relato, y fué buen acuerdo del historiógrafo no quedarse corto en la exhibición de este aparato documental. No parece tan justificada, en mi juicio, la amplitud, á las veces excesiva, con que narra sucesos muy conocidos de la historia de Segovia, de Castilla, y aun de la Monarquía, que en poco ó en nada se relacionan con el Alcázar, y que hubieran, por tanto, podido suprimirse sin detrimento del carácter peculiar del libro; y en el mismo caso se encuentran algunas largas digresiones y amplificaciones basadas en hechos harto sabidos, que, si ciertamente se inspiran en un sano criterio y en nobilísimas ideas, despiertan escaso interés y carecen de novedad. En este sentido, bien puede decirse que la obra del Sr. Oliver-Copons da más de lo que promete, pues luego se advierte, al comenzarse su lectura, que es en mucha parte, no sólo historia del Alcázar segoviano, sino historia del desenvolvimiento de la Monarquía castellana; con lo que, sin duda, ha de prestar tan buenos servicios como libro de divulgación que como privativa monografía.

Mayor novedad pueden tener para el leyente los párrafos dedicados á las menciones del Alcázar en su calidad de supuesto teatro de hechos que le atribuyeron ficciones literarias, tales como el *Gil Blas de Santillana* y *El delincuente honrado*, de Jovellanos, menciones que no dejaron de contribuir en algo á afianzar la fama del monumento.

Su condición de Artillero, de que justamente se muestra el Sr. Oliver-Copons satisfecho, condición que parece imprimir carácter, y que comunica á cuantos visten aquél severo uniforme un generoso espíritu de solidaridad y vivo entusiasmo por lo historial y por las glorias del Cuerpo de Artillería, constriñó al autor á ocuparse muy extensamente en cuanto toca al Cuerpo en su relación con el Alcázar; y aquí sí que los largos vuelos del libro están plenamente justificados, pues en verdad puede afirmar-

se que la historia de la fortaleza en su estado moderno corre paralela, ó, aun mejor, se compenetra con la del *Real Cuerpo* casi desde que fundado en 1761 por el Conde de Gazola, Inspector general de Artillería, é instalado en 1764 en el Alcázar de Segovia el Colegio del Arma, sigue desenvolviéndose con fortuna varia hasta los mismos días que corremos. Como consecuencia muy natural de esto, la reseña histórica del Alcázar se convierte bajo la pluma de Oliver-Copons, en los capítulos vi, vii y viii de su libro, en reseña del Colegio Artillero; y así asistimos con su lectura á las vicisitudes que le acarreó la guerra de la Independencia, durante la cual tuvo que salir del Alcázar y de Segovia y andar errante por la península y por las Baleares hasta su reinstalación en el Alcázar en 1814; á su nuevo traslado en 1823, al entrar en España el ejército del Duque de Angulema y á la subsiguiente reinstalación en 1825; y á su tercera marcha con motivo de la entrada de los carlistas en Segovia en Agosto de 1837.

Fecha de imborrable recuerdo en la historia del Alcázar segoviano es el 6 de Marzo de 1862, en que estalló el voraz y devastador incendio que produjo incalculables daños en el edificio y destruyó los maravillosos artesonados y las preciosidades artísticas que tanto le avaloraban, con ocasión de lo cual el Colegio de Artillería, que parecía condenado á constante peregrinación, hubo de abandonar de nuevo aquellos históricos muros, trasladándose al ex convento de San Francisco de la misma ciudad de Segovia, donde, con el nombre de Academia de Artillería, que pocos años después recibió, sigue siendo lozano plantel de los artilleros españoles.

Trátase también en el libro muy al detalle la historia del Alcázar en su más reciente fase, ó sea á partir de los comienzos de su laboriosa restauración. Varios fueron los proyectos ideados acerca del destino que había de darse al edificio. En 1896 fué de nuevo cedido por Real orden al Cuerpo de Artillería, destinándosele á *Parque y Archivo central* del Arma; por otra Real orden, en 1898, se le dedicó á contener el *Archivo General de Guerra*; y, en fin, mediante una tercera Real orden de 1909, volvió á ser concedido al Cuerpo de Artillería, si bien continuando instalado

en él provisionalmente el Archivo General Militar. Poco antes de esta última resolución, en Mayo de 1908, habíanse inaugurado las obras del monumento á los héroes del 2 de Mayo de 1808, que se alza en la explanada de ante el Alcázar; y el autor describe este monumento (obra del escultor y Académico segoviano D. Aniceto Marinas), que se terminó é inauguró solemnemente en 1910.

Noticias de otros sucesos y solemnidades posteriores en algo relacionados con el Alcázar, hallan también cabida á continuación en las páginas de la obra, y así, entre aquéllas, las fiestas de la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla, celebradas en Septiembre de 1916, de grata memoria para cuantos las presenciaron, y á las que asistió, en representación de nuestra Real Academia, el firmante de este informe.

Pasa después el autor á describir el Alcázar segoviano en su presente estado, dando cuenta de lo que contiene en relación á su actual destino. En fin, termina el texto de la obra con la exposición de cuantos proyectos se han ido explayando por unos ú otros escritores acerca del empleo definitivo que debe reservarse al edificio. Á este propósito declara el autor á su vez, y razona largamente su peculiar proyecto, especie de ideal que debiera convertirse en realidad tan luego como el monumento fuera reintegrado en su totalidad al Cuerpo de Artillería. Consiste este proyecto en convertir el Alcázar, con la explanada que le precede y el parque que le rodea, en rico Museo histórico del arte de la guerra y de la arqueología militar en sus extensas y variadísimas manifestaciones, concediéndose, como es natural, la importancia que le es propia al Arma de Artillería; y en mi juicio discurre atinadamente el autor al estimar que el tal vasto é histórico Museo, tan ampliamente concebido y ejecutado, habría de reportar gran utilidad y servir de mucha enseñanza, y contribuiría, sin duda, á afirmar generalmente la admiración y los entusiasmos por nuestras glorias nacionales.

Al texto del libro siguen sus notas, en número de 243, de índole bibliográfica, descriptiva, histórica, biográfica y crítica. Cinco apéndices aparecen á continuación, á saber: un interesante



*Estudio y descripción de las murallas de Segovia*; un catálogo de los *Alcaides del Alcázar de Segovia*; una noticia de *Personajes ilustres que se educaron en el Alcázar*, de utilidad evidente, por contener breves notas biográficas de distinguidos artilleros de los siglos XVIII y XIX; *El 2 de Mayo de 1908*, reseña de la inauguración del monumento erigido ante la fortaleza á la memoria de los héroes de la Independencia nacional, y un modesto *Cancionero*, en que se incluyen algunas modernas composiciones poéticas dedicadas al celebrado Alcázar.

Ilustran, como queda dicho, la obra del Sr. Oliver-Copons numerosos grabados intercalados en el texto, reproducciones, en su mayor parte, de dibujos hechos por el Comandante D. Manuel Lassa. No es dudoso que de haberse optado más bien por el procedimiento fotográfico y por la fototipia, la ilustración habría resultado más exacta y más **moderna**, pero lo que en este sentido pierde el libro gánalo en cuanto que refleja así una serie de impresiones más personales. Representan los grabados, entre otras muchas cosas, vistas de conjunto y detalles arquitectónicos del Alcázar en sus distintas fases antiguas y modernas; perspectivas segovianas; vistas, detalles y motivos ornamentales de otros monumentos y restos segovianos y no segovianos; reconstituciones de batallas y de otros hechos históricos; escudos heráldicos y sellos medioevales; objetos artísticos y arqueológicos de varia índole, tales como estatuas yacentes, pinturas, reproducciones de grabados, armas blancas y de Artillería, uniformes propios de este Cuerpo; conjunto y detalles del monumento á Daoíz y Velarde levantado ante el Alcázar, é información de sucesos contemporáneos, tales como la entrega de una bandera que regaló á la Academia de Artillería S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, y la cabalgata histórica organizada en Septiembre de 1916 con motivo de la coronación de la Virgen de la Fuen-cisla. El autor ha tenido el buen acuerdo de entreverar todos estos dibujos en los más adecuados lugares del texto, y no en otros, á medida que lo iban requiriendo los distintos pasajes, con lo que, al recorrerse las nutridas páginas, se mejora y completa la *visión* de los sucesos y objetos narrados ó descri-

tos. Acompañase también una planta del Alcázar, en escala de 1 : 400.

Tal es, bosquejada á grandes rasgos, la obra del Coronel señor Oliver-Copons, en la que ya la Comisión dictaminadora del *Premio al Talento*, instituido por nuestro D. Fermín Caballero, halló méritos suficientes para otorgarle en el concurso de 1918 *mención honorífica*, con el voto unánime de la Academia (1).

Pero como la perfección no es condición propia de obras humanas, forzoso es reconocer que deslucen en parte la edición erradas formas de algunos nombres propios, y aun de otros, crasas erratas y viciosas transcripciones de epígrafes latinos. Si alguna vez hubiera de procederse á hacer una segunda edición de este libro, sería de rigurosa necesidad, y de gran facilidad juntamente, subsanar todos estos yerros, con lo cual, y con alguna revisión de la forma literaria, el libro adquiriría nuevo realce, que vendría á coronar el estimable mérito y la paciente laboriosidad que en la obra del Sr. Oliver-Copons habrán de hallar cuantas personas se internen por la nutrida prosa de sus páginas.

Resumiendo ya cuanto queda dicho, ó, más bien, reduciéndolo á precisos conceptos, tomen forma mis juicios en las siguientes conclusiones: No es el libro del Sr. Oliver-Copons, *El Alcázar de Segovia*, y es seguro que no pretende serlo, un monumento literario, esto es, el monumento de ideas construido exquisitamente en prosa ó en verso (que para el caso tanto monta) que la gentilísima fábrica arquitectónica, enhiesta más de ocho siglos ha en su firme asiento de roca, parece que reclama de la alta inspiración de un Walter Scott, un Víctor Hugo, un Zorrilla ó un Verdaguer, que todavía no ha llegado. No es tampoco una obra de Arqueología á la moderna en el sentido vulgar y corriente del vocablo y del concepto: obra analítica y crítica en que los valores arquitectónico, decorativo y poliorcético fueran sujetos

---

(1) *Informe de la Comisión del premio al Talento, Apéndice III, B), en la Memoria histórica de la Real Academia de la Historia desde el 16 de Abril de 1917 hasta el 15 del mismo mes de 1918...* (Madrid, 1918).—*Vid.* en la página 149.

á un severo examen, paralelamente á los de otros grandes monumentos similares de España y de fuera de España. Ni aun puede afirmarse en realidad que sea una obra histórica de carácter definitivo, en que el afortunado investigador haya sorprendido y desentrañado los oscuros y remotos arcanos del gran castillo de Segovia, ú ofrezca al ávido interés del lector peregrinos y desconocidos documentos que realcen y afirmen más de lo que ya lo estaba en la mente de las personas cultas la gran importancia del Alcázar al través de su larga historia, y en relación con la de nuestra gloriosa Castilla. Pero en cambio es la obra generosa de un corazón y de una voluntad; es á la vez un archivo y un himno; es el producto del allegador paciente y abnegado que no perdonó trabajo ni excusó molestia para reunir en un volumen cuanto más sustancial dijeron y narraron del Alcázar los autores que le habían precedido; es la obra más completa que hasta hoy se ha escrito de la histórica mansión de Juan II y de Enrique IV, obra de consulta forzosa para cuantos en adelante se propongan tratar todavía del Alcázar; es la obra de un caballero sin tacha y de un militar pundonoroso que, rindiendo ferviente culto á los ideales del Honor y de la Lealtad, ha acertado á proclamar y definir el espiritual y ya indestructible enlace del Alcázar segoviano con el ilustre y benemérito Cuerpo de Artillería; es la obra de un español amante de su patria, de sus glorias, de sus venerandas tradiciones, de cuanto constituye el nervio y el alma de nuestra nacionalidad; obra de un español, catalán de sangre (nótese esta circunstancia), ya que no lo sea de nacimiento; pero catalán que, por cima de todos sus amores terrenales, coloca su amor á España; á la patria grande, á la patria única; obra de un catalán de sangre, apasionado de Segovia, de «esta Segovia de nuestros amores», como él mismo dice de sí (1), con frase que encierra tanta sustancia como la que podrían contener muchos discursos.

Todo esto es, y no es ser poco, la última obra del Coronel

---

(1) *El Alcázar de Segovia*, pág. 401.

Oliver-Copons, que, por encargo de la Real Academia de la Historia, he venido examinando. Por su publicación se gratula nuestro Cuerpo, que observa con complacencia cómo muchos de sus Correspondientes coadyuvan á la tarea de ilustrar la historia de España, propia de su Instituto. Y también por ello se complacen los aficionados á los estudios históricos que, en el reciente y meritorio libro de Oliver-Copons, habrán de reconocer una monografía muy útil en que pueden adquirirse noticias y refrescarse recuerdos que directamente tocan á la vieja Castilla, á la sugestiva Segovia, y á uno de los más bellos é interesantes monumentos de la Arquitectura militar creados por la Edad Media.

Madrid, 21 de Febrero de 1919.

EL CONDE DE CEDILLO.

---

### III

#### TARIFA, Y LA POLÍTICA DE SANCHO IV DE CASTILLA

(Continuación) (1).

En la primavera de 1292 el Rey castellano había finalizado sus preparativos bélicos, y se encaminó hacia Andalucía, yendo antes á Ciudad Rodrigo (Mayo de 1292) para solicitar ayuda monetaria de Don Dionis, quien se excusó con buenas razones (2). El mismo mes de Mayo llegó el Rey á Sevilla, donde esperó á su hueste y á la flota que hiciera armar en los puertos de Castilla, Asturias y Galicia (3).

Sancho IV, comprendiendo la importancia de la campaña emprendida para rescatar las llaves del Estrecho de manos de sus enemigos, no había escatimado su esfuerzo y actividad, solici-

---

(1) Véase BOLETÍN, tomo LXXIV, cuaderno v, pág. 418, 1919.

(2) *Crónica*, ed. cit., tomo I, cap. ix, pág. 86.

(3) *Crónica*, tomo I, cap. ix, pág. 86.